

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
CEJUD CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR CIA. LTDA. CELEBRADO EL
11 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las catorce horas con treinta minutos del día once de Abril del Dos mil Dieciocho, en el domicilio de la Compañía "CEJUD Cía. Ltda.", con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791718848001, ubicada en la calle Guayaquil entre callejón 5to. Norte y Loja, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto, estando presente los siguientes Socios:

1.- La Lcda. **JUANA DE DIOS GOMEZ HURTADO**, de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de identidad No. 070197876-9 quien declara ser propietaria de (392) Trescientas Noventa y Dos Participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 392,00 dólares americanos correspondiente al 49% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- El señor **Ing. TONNY ALIX CHICA CELI**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de Identidad N° N°070121485-0, declara ser propietario de (8) Ocho participaciones ordinarias, nominativas y liberada de un dólar, equivalente a USD\$ 8,00 dólar correspondiente al 1% del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- La Dra. **MONICA SILVANA MERCHAN CORONEL**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de Identidad N° 0710194912-1, declara ser propietario de (400) cuatrocientas Participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 400,00 dólares americanos correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Estando todos los Socios presentes y que representan el 100% del capital Social suscrito y pagado de Ochocientos Dólares Americanos. En consecuencia aceptan unánimemente la celebración de la Asamblea, al amparo de lo previsto en los Estatutos Sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley. El Dr. Abdón Humberto Pacurucu Jara Presidente de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide a la Secretaría de lectura al orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Informe del Gerente

3. Informe del Comisario
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
5. Nombramiento del nuevo Comisario

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: El señor Secretario Dr. Abdón Pacurucu Jara, procede a la constatación del quórum y manifiesta que están presentes todos los Socios y cuyas aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de \$800,00 Dólares. El señor Presidente de la Junta, manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta Universal ordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. Los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo prevista en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

SEGUNDO: En este punto toma la palabra nuestro Gerente la Lcda. Juana de Dios Gómez Hurtado para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad por Secretaria, solicita la aprobación a los Socios, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

TERCERO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y es su titular la Lcda. Lady E. Pinta quien procede a dar lectura a su Informe y una vez culminado el mismo pide a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

CUARTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2017, de inmediato su Contador el Ing. Marco A. Pinta entrega a cada uno de los presentes una copia de los Estados Financieros, empezando el Ing. Marco Pinta a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros y después de varios minutos el primero en pronunciarse es el Ing. Tonny Chica Celi quien realiza varias preguntas que son respondidas por nuestro Contador.

QUINTO: Secretaria informa que en este punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio Económico 2017, la Socia Lcda. Juana Gómez Hurtado toma la palabra y manifiesta que estima conveniente que el Comisario actual, la Lcda. Lady Pinta siga desempeñándose como Comisario Principal por su trayectoria dentro de

la Compañía como Tal; inmediatamente los otros socios manifiestan estar de acuerdo con esta designación y aprueban por unanimidad que para el siguiente ejercicio del 2018. El otro socio Ing. Tonny A. Chica Celi, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Representante Legal y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión.

Inmediatamente y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, la Secretaria de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 40 minutos procede a dar lectura integra a la Asamblea, quienes la aprueban por unanimidad, firmando los asistentes en unidad de acto en dos tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la sesión a las dieciséis horas con diez minutos de la tarde.



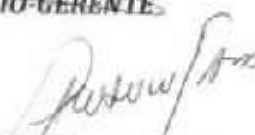
Dra. Mónica S. Merchán Coronel
SOCIO



Lcda. Juana Gómez Hurtado
SOCIO-GERENTE



Ing. Tonny A. Chica Celi
SOCIO



Dr. Abdón H. Pacurucu Jara
SOCIO- PRESIDENTE